



SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 06 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS.

Mtra. Marisol Mendoza Pinto: Buenas tardes, compañeros regidores invitados , Siendo las 14:10 minutos del día jueves 14 del mes de mayo del año 2026 con fundamento en los artículos 38 fracción tercera, 44, 47, 48 numeral 3 y 52 del reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco damos inicio a esta sesión extraordinaria número 6 de la Comisión Edilicia Permanente, de Cultura, Educación y Festividades Cívicas convocada mediante oficio número 485/ 2026, por lo que estando reunidos esta sala de regidores Rocío Alisondo Díaz ubicados en planta alta del interior del Palacio Municipal con domicilio en Cristóbal Colón número 62 de colonia centro de Ciudad Guzmán, Jalisco, procedo a hacer pase de lista de asistencia y declarar el quórum legal

PUNTO NO.1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Cargo	Nombre	PRESENTE	AUSENTE
COMISION CONVOCANTE CULTURA, EDUCACION Y FESTIVIDADES CÍVICAS			
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓	
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓	
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO		✓

Les comento que me fue entregada el oficio número 487/2026 firmada por la regidora Dunia Catalina Cruz Moreno en el que nos solicita de la manera más atenta presente ante esta comisión para su aprobación la solicitud de justificación de inasistencia a esta sesión, lo que anteriormente de conformidad al artículo 51 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Estado Jalisco, ya que por compromisos adquiridos con anterioridad no me es posible estar presente, aquí está el justificante, este, si estamos por aprobar esta inasistencia de nuestra compañera regidora, la maestra Dunia Catalina Cruz Moreno, lo solicitó que lo manifestemos levantando la mano ,

Cargo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
COMISION CONVOCANTE CULTURA, EDUCACION Y FESTIVIDADES CÍVICAS				
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	Ausente		

APROBADOS JUSTIFICANTES POR: MAYORÍA ☐ UNANIMIDAD ☒



Una vez que estamos la mayoría de los integrantes de esta comisión presentes y con fundamento en el artículo 45 del reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, tengo a bien declarar que existe quórum, por lo que podemos continuar con la sesión de manera válida, antes de pasar al siguiente punto, quiero agradecer la presencia del licenciado Carlos Iván Tadeo Salcedo en representación del titular, el maestro Hugo Gabriel Orozco Sánchez, titular de la Jefatura de educación , Bienvenido.

Pasamos al...

PUNTO NO.2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Punto No.1.- Lista de asistencia y declaración del cuórum legal, Ya se agotó ese punto.

Punto No.2.-Aprobación del orden del día.

Punto No.3.- Estudio, análisis, en su caso, aprobación de la modificación de la convocatoria y reglas de operación municipal y el programa de escuelas para todos 2026,

Punto No.4.- Clausura de la sesión,

Si estamos de acuerdo en aprobar este orden del día, le solicito manifestar levantando su mano,

Cargo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
COMISION CONVOCANTE CULTURA, EDUCACION Y FESTIVIDADES CÍVICAS				
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	Ausente		

APROBADO ORDEN DEL DIA POR: MAYORÍA UNANIMIDAD ✓

Pasamos al...

PUNTO NO.3 ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y REGLAS DE OPERACIÓN MUNICIPAL DEL PROGRAMA ESCUELA PARA TODOS 2026

Le comento regidor que con fecha 29 de enero del año 2026 fue aprobada en sesión ordinaria de Ayuntamiento número 23 la iniciativa con carácter dictamen que propone la autorización de la convocatoria y las reglas de operación municipal del programa escuela para 2026 mismas que fueron publicados en la Gaceta Municipal número 604 año 17 publicadas el día 30 de enero de 2026, por cuestiones de operatividad de la entrega del programa es que resulta necesario realizar la modificación a la convocatoria y reglas de operación 2026, mismas que se proyectan en este momento, las tenemos ahí la convocatoria , Ahí está , Ah, bueno, esa es la convocatoria, vamos con las reglas de operación del programa, Está todo presupuestado.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

15,000 pesos a cada una de ellas; se inicia a partir del lunes, **Lic. Oscar Murguía Torres:** Es para infraestructura, ¿verdad? **Mtra. Marisol Mendoza Pinto:** Para infraestructura, Se agregó un punto, Mire, veamos, aquí está abajo, Ahí está, Está más arriba, Ya se pasó la primera la número uno atrás punto número uno, Infraestructura hidráulica y sanitaria, pintura impermeabilización, Renovación o mejoramiento de pisos, banquetas, paredes y techos, equipamiento de seguridad de cámaras de vigilancia, instalaciones eléctricas, obras de cancelería, enmallada y herrería, poda de árboles con dictamen correspondiente y recolección de maleza, esos son algunas de las que pueden ser utilizados el dinero o si usted ellos quieren comprar algo, adelante, y ya viene la convocatoria que está ahí adjunta, los documentos ellos entregan la jefatura de educación a través de del licenciado Iván, Se lleva a cada escuela, ellos tienen la fecha para entregar esos documentos, **Lic. Oscar Murguía Torres** ¿Para cuántas escuelas alcanza el recurso? **Mtra. Marisol Mendoza Pinto:** 95, todas las escuelas, preescolar, primaria y secundaria, oficiales, sean estatales y federales, puras públicas, son 95 escuelas que se les invita, De esas 95, si ellas deciden participar se les da el apoyo, si no entregan la documentación no se da el apoyo, **Lic. Oscar Murguía Torres:** ¿Cuántas escuelas hay en total entre estatales y federales en el municipio? Separados, Noos más o menos, No más para saber cuántos van a Sí, no más para saber cómo qué porcentajes son los que se van a ver beneficiados para tener el dato mientras lo busca este regidora, ¿qué es lo que se le modificaría concretamente a la convocatoria? **Mtra. Marisol Mendoza Pinto:** Se le van a adjuntar las reglas de operación porque este no las tenía adjuntas, ¿no? **Lic. Oscar Murguía Torres:** No estaban adjuntadas, entonces nos dijeron que tenía que estar convocatoria y reglas de operación Sí, claro, **Mtra. Marisol Mendoza Pinto** y para operatividad de que ellos puedan tenerla, la convocatoria fue publicada, Se metió la iniciativa y decía convocatoria y reglas de operación, se cantó, se aprobó, pero como ya fue publicada la en la gaceta solamente la convocatoria, tenemos y es necesario volverla a meter otra vez misma convocatoria y adjuntar las reglas de operación **Lic. Oscar Murguía Torres:** Tendremos que solicitar una sesión extraordinaria más **Mtra. Marisol Mendoza Pinto:** Se va a hacer una sesión ya me la autorizaron, **Lic. Oscar Murguía Torres:** Okay, ¿Para cuándo sería? Porque **Mtra. Marisol Mendoza Pinto:** mañana mismo, Mañana, **Lic. Oscar Murguía Torres:** Okay, Ya, Después de la ordinaria, **Mtra. Marisol Mendoza Pinto:** Al término de la ordinaria va a ser la extraordinaria para que les puedan alcanzar los tiempos a educación porque si no tendrían que estar hasta el 26 o 27 de mayo y ya no le alcanzan los tiempos de educación, por eso era mi prisa, **Lic. Oscar Murguía Torres:** Muy bien, maestra, Qué bueno, [risas] qué bueno que venimos, Sí, sí, ese es el me van a checar, **Mtra. Marisol Mendoza Pinto:** Sí, gracias, Este, ¿alguna otra mientras checan el dato, alguna otra duda? **Lic. Oscar Murguía Torres:** Ninguna, **Mtra. Marisol Mendoza Pinto:** pues una vez analiza las modificaciones a la convocatoria reglas de operación del programa escuela para todos 2026 y realizadas las adecuaciones pertinentes, pregunto, ¿estamos de acuerdo en aprobar la modificación de la convocatoria y reglas de operación del programa Escuela para todos 2026 para que sean presentadas en la próxima sesión? Sería extraordinario, Sesión extraordinaria, extraordinaria de ayuntamiento, Si estamos de acuerdo, le solicito lo manifestemos levantando nuestra mano

Cargo	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
COMISION CONVOCANTE CULTURA, EDUCACION Y FESTIVIDADES CÍVICAS				
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓		



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ	Ausente
	MORENO	

APROBADO PUNTO NUMERO 3 POR: MAYORÍA UNANIMIDAD ✓

Pasamos al...

PUNTO NO.4 CLAUSURA DE LA SESIÓN

Pues nos ponemos de pie, le agradezco de verdad, licenciado Óscar, que ya ten la intención de venir, eh, Iván también en comunicación, licenciada Veneranda, Y siendo las 2 horas con 10 minutos del día jueves 14 del mes de mayo de 2026, damos por clausura esta sesión extraordinaria número 6 de la Comisión de Edilicia Permanente, Cultura, Educación y Festividades Cívicas y válidos los acuerdos que quise tomar, Que tenga una excelente tarde.



Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"



"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBEN FUENTES GASSON"

"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"

"2026, CENTESIMO QUINCOAGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESUS ROLON ALCARAZ"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 14 de mayo de 2026.

Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas

Mtra. Marisol Mendoza Pinto

Presidenta

Lic. Oscar Murguía Torres
Vocal

Mtra. Dunia Catalina Cruz Moreno
Vocal